REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Sta. Clara, 12, pral. y bajo

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, 12, entr.

Franqueo concertado

AÑO XIV.—NÚMERO 5.422 | SANTANDER.—Jueves 29 de noviembre de 1906 | Teléfono 139.—Apartado núm. 12

SANTORAL

Día 29.—Jueves.—Sta. Iluminada, virgen, Stos. Saturnino, Demetrio y Andrés.

Día 30.—Viernes.—San Andrés, apóstol, patrón de Baeza, Estella, Lagunilla y Oviedo, y Santa Justina y Santa Maura.

ADMINISTRADOR DE FINCAS
Se ofrece uno con garantía y buenas referencias.
En la Administración de este periódico informarán.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

NOTA DEL DÍA

Los infantes de Aragón
¿qué se hicieron?

¿Qué fué de aquellos bríos y desplantes del señor conde de Romanones, de las andaluzadas arlequinescas del señor Dávila, del elegante aticismo del señor Navarro Reverter, de las seguridades de que no pasaría nada, absolutamente nada, del general López Domínguez y de los radicalismos un poco platónicos del señor ministro de Instrucción pública?

¿Qué había de ser? Lo que fué de las hojas secas—hoy nos da el naipe por la poesía—arrastradas por la más leve ráfaga de viento.

Así fueron todas las grandezas y arrogancias de estos pobres ministros, que parece que habían tomado en serio sus papeles de gobernantes traducidos del francés, con galicismos y todo, para mayor propiedad: bastó un ligero soplo del señor Moret y otro más ligero todavía del señor Montero Ríos, el eterno acatarrado, para que cayeran á tierra, como las torres que desprecio al aire fueron.

Y ellos, los infelices, se consideraban cada día más seguros. La votación de los ciento sesenta había sido un triunfo colosal, y el conde de Romanones estaba dedicado á engordar el pavo que por Navidad había de comerse en el Ministerio, y el señor Navarro Reverter veía en lontananza toda una serie de monopolios, más gordos todavía que el pavo del señor conde de Romanones.

No hay crisis, ¿por qué la ha de haber?, decía el martes á los periodistas el general López Domínguez á la puerta de Palacio.

Y á las veinticuatro horas justas lo que no había era Gobierno.

Vamos, que no somos nada

Pero que les quiten lo bailado á los ministros de cuerpo presente. Ellos querían, sobre todas las cosas, que se empezara á discutir el proyecto de ley de Asociaciones, que ya sabían, como sabíamos todos, que á aprobarse no había de llegar, y se han salido con la suya, pues se puso el martes á discusión, lo cual que nadie hizo caso.

Otro triunfo que se apuntará en la cuenta el señor conde de Romanones, que si juega al tresillo dará una bola todas las manos, porque siempre está lleno de triunfos.

En fin, paz á los muertos.

Ahora echémonos á pensar quién será el afortunado que sustituirá al general López Domínguez en la presidencia del Consejo, puesto que ya sabemos que el partido liberal no debe, no puede caer ahora... ni nunca. ¿Será el señor Montero? ¿Será el señor Moret? ¿Le darán al señor Canalejas el ascenso codiciado? ¿Llegará, *por fin*, el señor marqués de la Vega de Armijo? ¡Vaya usted á saber!

Pero, sea quien fuere el encargado de formar Ministerio, nos atrevemos á adelantar una noticia.

Se indica para desempeñar dos carteras al señor conde de Romanones y al señor Gasset.

T.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Han sido remitidos á informe de la Comisión provincial:

El expediente formado por el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo estableciendo arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1907.

—El expediente instruido con igual objeto por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

* * *

Se ha dado traslado á la Alcaldía de esta ciudad de un oficio de la Comisión provincial pidiendo antecedentes para informar en el recurso interpuesto por el señor Martínez Berga, contra la imposición de un arbitrio, en su establecimiento de la plaza de la Esperanza,

* * *

Al alcalde de Penagos se le ha ordenado que remita un ejemplar de las listas del padrón de vecinos, á fin de informar en el padrón de prestaciones personales formado por aquel Ayuntamiento.

* * *

Se ha dado traslado al Presidente de la Diputación provincial de un oficio de la Dirección general de Administración local en el que se manifiesta que para hacer el empréstito de 800.000 pesetas, que la Diputación proyecta, es necesario fijar la subasta antes del 31 de Diciembre próximo.

* * *

Se ha dirigido un oficio al alcalde de Rasines ordenándole el cumplimiento de la providencia del Gobernador, fecha 26 de septiembre último, recaída en el recurso de alzada interpuesto por el médico titular don Fermín Dombera contra acuerdo de dicho Ayuntamiento que dió por terminado el contrato que tenía con el recurrente.

* * *

Se ha convocado á la Junta provincial de Sanidad para hoy á las 6 de la tarde en el despacho del gobernador civil.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Bustamante, y con asistencia de los señores San Miguel, Agüeros, Orallo, López Herrero, Castillo (F.), Ruíz, Lecuona, San Martín, Martínez, Gómez Marañón, Miera, Castillo (E.), Alonso, Mateo, Herrero, Bezanilla, Lanza (C.), Fernández Marañón, Corpas, Gutiérrez, Quintanal, Lanza (R.), Basáñez, Elizalde, conde de Mansilla, Escajadillo, Gómez Vega, Campo y Gómez.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Debate ruidoso

Los señores Castillo (E.) y Elizalde piden la palabra para protestar de que no conste en acta todo lo ocurrido en un ruidoso incidente suscitado en la sesión anterior, entre éste último concejal y la presidencia y las frases que ambos pronunciaron.

El señor Bustamante deja el sillón presidencial al señor Campo y desde los bancos de los concejales pide la palabra.

Dice que no está en lo cierto el que sostenga que no cumplió con el reglamento en la sesión anterior. Añade que el que no lo recuerde, si es por fragilidad de memoria ó por malicia, lo desprecia.

Asegura que están en lo cierto los concejales que particularmente le han dicho que si se hace alguna campaña contra él es por la excesiva complacencia que ha tenido con todos los concejales.

El señor Elizalde interrumpe al señor Bustamante y éste enérgicamente pide á la presidencia que le ampare en su derecho y no consienta que le interrumpan.

Sigue el alcalde diciendo que si los concejales le desautorizan se marchará, pero que él ha tenido que cumplir un deber más sagrado que los deberes de la amistad.

Dice que es cierto que dirigiéndose al señor Elizalde le dijo «que debía tener el valor de presentar un voto de censura;» pero que se refería al valor de sus convicciones, al valor de todo hombre honrado para decir lo que siente, no al valor personal.

Termina pidiendo un voto de confianza y anuncia que si nó se le concede presentará la dimisión.

El señor Castillo (E.) dice que no ha tenido intención de llevar la cuestión al terreno en que está. Pide al alcalde que retire su proposición, pues esto implicaría una censura indirecta para el señor Elizalde.

Hablan otros concejales y se promueven varios incidentes.

El señor Quintanal pide que se conceda el voto que solicita el alcalde, haciendo constar que «éste, en la sesión anterior, como en todas, ha cumplido con la ley y ha guardado las consideraciones debidas á los concejales».

El señor Bustamante opina que se ha confundido el alcance de su petición, pues él no pretende más que la corporación falle el pleito.

El señor Basáñez defiende al alcalde.

El señor Gutiérrez dice que la caballerosidad del señor Bustamante le ha llevado á un terreno donde no ha debido entrar. Añade que el asunto no tiene la importancia que se le ha querido dar.

Otros concejales exponen su opinión y el debate se hace interminable.

Por último el señor Castillo (E.) presenta una proposición conciliadora para que el Ayuntamiento declare que el alcalde ha cumplido con el reglamento sin que en esto se entienda una censura para el señor Elizalde.

Se aprueba por unanimidad y queda terminado el incidente.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictámen autorizando la venta de naranjas y otras frutas en ambulancia.

Se aprueba.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Dictamen para que se acceda á la petición de don Jenaro Riva y se apruebe la cesión de un crédito que compró á don Antonio Martínez.

Se aprueba.

—Provisión de una plaza de fiel de consumos.

Queda sobre la mesa.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Bustamante).

Comisión de Obras.—Concesión de dos sepulturas á don Diego León y don Bernardino Baldor.

Se aprueba.

—Proponiendo se entable recurso contencioso-administrativo contra la resolución del gobernador que, revocando un acuerdo del Ayuntamiento, autorizó á don Daniel Sierra para hacer reformas en una casa de la calle de Puerta la Sierra.

Se aprueba.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

Comisión de Policía.—Concediendo una urna cineraria á don Alejandro C. Menchaca.

Se aprueba.

—Proyecto de construcción de 100 urnas cinerarias.

Se aprueba.

Comisión de Beneficencia.—Moción para que se imprima el reglamento del Asilo de la Caridad y que emplece á regir; que se nombre secretario y vice secretario del citado Asilo entre los concejales y se provean las vacantes de empleados.

Se aprueba, y en votación secreta se nombra secretario y vicesecretario, respectivamente, á los concejales don José Gómez Marañón y don Melquíades Fernández Marañón.

—Dictamen para que se adquieran 12 camas con destino al Asilo.

Se aprueba.

—Dictamen para que se conmemore la acción de Vargas con un reparto de 1.000 kilos de pan á los pobres y un rancho extraordinario á los presos y asilados de la Caridad.

Se aprueba.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión

PROPOSICIONES

Se da lectura de una proposición del señor San Martín pidiendo se denuncien los conciertos con las fábricas de cervezas.

El alcalde opina que debe declararse urgente la proposición.

Después de largo debate se acuerda hacer la denuncia y que pase á la Comisión para estudiar un nuevo concierto.

RUEGOS É INTERPELACIONES

Los señores Castillo (F.) y Gómez Vega, hacen ruegos de escaso interés, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 *(Varias horas)*

El Gobierno en crisis.—La noticia en el Congreso

Al abrir esta tarde la sesión del Congreso dió cuenta el señor Canalejas de una comunicación participando que el Gobierno está en crisis. Esta la ha planteado el general López Domínguez al despachar esta mañana con el Rey.

Se han suspendido las sesiones hasta que se resuelva la crisis.

Sorpresa general.—El Presidente en Palacio.—Confusión.

La noticia de la crisis ha causado general sorpresa, siendo los primeros sorprendidos los mismos ministros, que estaban bien agenos de lo que iba á ocurrir.

A mediodía volvió á Palacio el general López Domínguez y al salir dijo que nada se había resuelto.

En estos momentos reina gran confusión en los círculos políticos.

Consultas

El Rey ha citado para las cinco de la tarde al señor Montero Ríos.

Después consultará S. M. á los señores Canalejas, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Los ministros se hallan reunidos en casa del Presidente del Consejo.

EL CORRESPONSAL.

* * *

La noticia en Santander

Las noticias de la crisis no causaron en Santander gran efecto.

A pesar de las seguridades de los ministros y de todos los políticos de menor cuantía, se esperaba de un momento á otro la noticia de la dimisión del Gobierno.

Las primeras noticias se tuvieron en Santander por los periódicos locales.

De los telegramas de nuestro corresponsal expusimos un extracto en los escaparates de la sastrería del señor Ramos, calle de la Blanca, y en la tienda de tejidos de don Francisco Palacios, calle de la Compañía. Numeroso público se detenía á leer los telegramas y la única curiosidad que se advertía era por el deseo de conocer la solución de la crisis.

En el Gobierno civil se recibió el telegrama circular de rúbrica en estos casos, dando cuenta de la dimisión y de que el Rey empezaba las consultas y se rogaba al gobernador que continuase en su cargo atendiendo al mantenimiento del orden.

En la sección telegráfica hallarán nuestros lectores las últimas noticias de la crisis y su solución por ahora.

REUNIÓN IMPORTANTE

LA ACCIÓN CATÓLICA

En el Palacio episcopal, previamente invitados por nuestro venerable Prelado, y bajo su presidencia, se reunieron ayer tarde muy cerca de un centenar de personas, porque el local no permitía mayor número, representantes de todas las clases sociales de Santander y de las Corporaciones católicas.

El señor Obispo, con su elocuencia habitual, de que él ni se acuerda seguramente, pero de lo que no puede prescindir ni en las pláticas familiares, porque los periodos armoniosos brotan de sus labios, por ley de naturaleza, como el agua de la fuente, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de invitar á los católicos á asociarse y á hacer la propaganda constante de la buena doctrina, pervertir de contrarrestar, como de fijo había de conseguirse por la razón y por el número, esa otra propaganda nociva y perturbadora llamada anticlerical, que antes sólo aparecía de vez en cuando en mitins sin resonancia ó en periódicos sin lectores, y ahora, por desgracia, ha llegado á las alturas del Gobierno y se enseñorea, descarada ó hipócrita, en las columnas de la prensa que se dice de mayor circulación.

De esta manera trata el señor Obispo, velando por los sacratísimos intereses que le están encomendados, y contando con la ayuda de las personas que le oían y de todos los católicos de buena voluntad, de secundar la acción moralizadora de la Junta Central de defensa social establecida en Madrid.

Como no podía menos, los reunidos aprobaron con el mayor entusiasmo lo propuesto por el venerable Prelado é inmediatamente se nombró una junta que organice y encauce los trabajos.

En seguida se dió lectura de la exposición á las Cortes que publicamos á continuación, que fué firmada por los presentes y que podrán firmar todos los católicos en los lugares que oportunamente se señalarán.

A las Cortes

Los que suscriben, por sí y en representación de muchos millares de católicos habitantes de esta región, tienen el honor de exponer con el mayor respeto:

Que el proyecto de ley de Asociaciones, sometido á la deliberación de las Cortes, es incompatible con el Título I de la Constitución del Estado.

Prescindiendo de aquellos artículos del mismo proyecto, que desconocen los más sagrados derechos de la persona «sui juris», en cuanto llevan la acción del Estado contra toda ley natural y divina, á lo que es patrimonio del alma, y aunque por otra parte se conceda en principio á las Comunidades religiosas derecho de establecerse y vivir en España, es tan precario y á tales vejaciones se somete, que más que un proyecto inspirado, como se dice, en principios de libertad, parece una ley de proscripción, aun para todos los españoles que intenten educar sus hijos en la doctrina de Jesucristo.

Al coartarse la libertad de las ordenes religiosas, se infringiría el artículo 13 de la Constitución, al invadir su domicilio, el artículo 6; y al privarles de su propiedad, el artículo 10.—Al legislar contra el juramento y el matrimonio canónico, contra la enseñanza cristiana y contra todo lo que más ama la conciencia nacional, se vulneran los artículos 11 y 12.—En una palabra, se anula esta Constitución, que es un hecho consecutivo á un siglo de guerras civiles, y que no ha de trocarse, como la experiencia demuestra, sin lanzar de nuevo la Nación á una vida de aventuras y perturbaciones.—Tal se propongan, acaso, los enemigos de la unidad de la Patria y nosotros creemos cumplir un deber de conciencia, llamando respetuosamente la atención de las Cortes que legislan y de la Potestad Real que sanciona.

No se aminoran tampoco las prerrogativas del poder civil, sino que se ratifican y ennoblecen por los conciertos con otras naciones ó con otros poderes que viven en distinta esfera. Ni puede, por tanto, negarse que el derecho de existencia para las Ordenes Religiosas en España está garantizado por un solemne convenio, que reconoce tres Ordenes especialmente protegidas por el Estado, y libertad para todas las demás.

Tendrán, á no dudar, presente los Cuerpos Colegisladores el ejemplo que acaba de dar Inglaterra respecto á los proyectos de enseñanza de aquel Gobierno, y el que de antiguo dan en esta materia las naciones más civilizadas, Bélgica, Suiza, los Estados Unidos, con la excepción dolorosa de un pueblo grande en muchas épocas de la Historia, y que hoy va inevitablemente á su ruina, con el lujo de su desmoralización y de sus concupiscencias.

Pedimos, en fin, á las Cortes, que no se pongan obstáculos al derecho que los padres tienen de dar á sus hijos educadores que les inculquen principios de moral y de justicia; mientras se toleran asociaciones ilegales y escuelas que sostienen los cómplices ó verdaderos autores de un infame é inolvidable atentado, sin otro fin que el de borrar del alma de los niños y de los hombres toda idea de Dios y de sus deberes con la patria, en la familia y en la sociedad.

Pedimos que se guarde y cumpla fiel y lealmente el Código constitucional que juraron guardar y hacer guardar los Poderes públicos, y, en consecuencia, que las Cortes rechacen el proyecto que á su deliberación ha sometido el Gobierno.

Nuestra voz es la voz de la conciencia de casi todos los españoles, que, hartos de reformas contrarias á sus sentimientos, anhelan paz y orden en los servicios públicos.

Santander 28 de noviembre de 1906.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer continuó en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto para 1907 por la Junta municipal de asociados.

A las once de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Bustamante.

Sigue tratándose de la relación de ingresos «Recargo en el impuesto general de consumos.»

En la partida por carbón mineral, el señor Basáñez presenta una enmienda para que se rebaje á 15.000 pesetas.

Se desecha.

También se desecha otra enmienda del señor Gayé para que se consignen 35.000 pesetas como en el presupuesto anterior.

Queda la partida en las 70.000 pesetas que proponía la Comisión.

Sin discusión se aprueban las demás relaciones de ingresos.

Gastos.—En la relación de *sueldos del personal*, el señor Gómez presenta una enmienda para que se consigne cantidad para los temporeros.

Se desecha.

Se aprueban otras relaciones.

El señor San Martín propone se eleve el sueldo á un empleado.

Se desecha por 30 votos contra 14.

A propuesta del señor López Herrero se consignan para alumbrado en la nueva Casa Consistorial 18.000 pesetas.

Sin discusión alguna de importancia se llega á la relación de «Funciones y festejos».

Se acuerda consignar 40.000 pesetas para festejos, destinando 5.000 para una Exposición de ganados ó de avicultura.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Panorama

La Junta de Asociados
«tumbó» el proyecto
de arrendar los consumos,
único medio
de que este Municipio
tenga dinero
y salga del estado
triste y misérrimo
en que se ve sumido
desde hace tiempo,
pues tiene más ingleses
que *London*, y estos
le acosan y le estrechan
con sus apremios,
sin que le sea dable
satisfacerlos,
pues no tiene en sus arcas,
según los técnicos,
más que cuatro pesetas
y quince céntimos.
Inútiles han sido
los argumentos
de quienes han probado
que es el arriendo
la única manera
de arreglar eso
sin que sufra perjuicios
grandes el pueblo.
Así, en lo sucesivo
tendrá el Concejo,
para evitar la ruina
y el hundimiento,
que suprimir servicios,
ó sostenerlos
con mermas, deficiencias
y otros efectos,
retirar los parneses
para festejos
y hacer algunos otros
ahorros de esos
que á Santander revienten
de medio á medio.
Bien es verdad que, en cambio,
sin el arriendo
vivirán ricamente
los matuteros,
y esto debe bastarnos
como consuelo
y dejarnos tranquilos
y satisfechos.
No hay que ser egoistas:
¡consideremos
que es muy justo que hagamos
algo por ellos!

El general Luque no ha podido asistir estos días á las sesiones parlamentarias á causa de un ligero catarro.

Consecuencias de estar al lado de Romanones.

La causa no se me esconde
de esa enfermedad ligera:
¡Con la frescura del conde
coge un catarro cualquiera!

Por cierto que el conde se ha acreditado de profeta.

Anteayer decía que había Gobierno para más de un año, y efectivamente, ayer cayó el ministerio.

¡Vaya un tío acertando!

Si como cazador tiene igual ojo, se lucirá en las excursiones cinegéticas.

¡El mejor día le quitan la escopeta las perdices!

AMADIS.

HOMENAJE Á MENÉNDEZ PELAYO

Por la precipitación con que necesariamente han de hacerse los trabajos, si han de estar terminados para cuando llegue nuestro ilustre paisano, los organizadores temen incurrir en muchas omisiones, que, no por involuntarias, serían menos lamentables, y para subsanarlas, ó mejor, para evitarlas, oirán con gusto las observaciones que lleguen á ellos.

—

Se suplica á las personas que deseen suscribir el mensaje que lo hagan sin antefirma, es decir, sin ostentar representación alguna.

—

Para mayor facilidad, se ha designado la Guantería de don Pedro Alonso, calle de la Blanca, como centro para la resolución de cualquier duda y para facilitar pliegos á las personas, círculos ó establecimientos que quieran recoger las firmas.

Se recogen las firmas:

En todas las Redacciones de los periódicos locales.

En el Club de Regatas.

En el Unión Club.

En el Circulo de Recreo.

En la Guantería de don Pedro Alonso.

En la tienda de óptica de don Roberto Basáñez.

En la de Sucesores de Correa.

En la Joyería do Presmanes.

En la Camisería inglesa.

En la Librería general, calle de Amós de Escalante.

De Torrelavega

El puente de Torres.—La manifestación de hoy.—Enérgica protesta.

Famoso en extremo va resultando este ya prehistórico asunto, admiración de propios y extraños.

Hasta en el extranjero es público y notoria su fama. Según me aseguran, una revista inglesa, sin duda de ciencia y arte sí, lo que es lo mismo, progreso, pinta nuestro derruido puente de Torres como ejemplo y modelo de la actividad, dirección y administración españolas.

De poco se asustan esos señores, cuando eso es lo que cae por fuera y... no se ve.

Pero, en fin, dejémonos de consideraciones y vamos al asunto que hoy preocupa á toda esta región: su pronto é inmediato arreglo.

Hoy, en esta ciudad, ha tenido lugar una gran manifestación, en la que se han reunido en la casa Ayuntamiento numerosas comisiones representando al comercio, industria, minería y agricultura,

Ante el alcalde señor Ceruti expusieron sus quejas y los enormes perjuicios que la paralización de las obras ocasiona, muy especialmente á esta ciudad, cuyo tráfico con la parte occidental de la provincia y Asturias es hoy casi su elemento.

El señor Ceruti, que como el primero se interesa por este asunto, dió cuenta de las negociaciones habidas y leyó unas cartas de los diputados señores Hontoria y Lomas dirigidas al señor director de la Real Compañía Asturiana.

En ellas se ve el infatigable trabajo de nuestros representantes luchando con el tan odioso expediente de negociados y ministerios.

Como quiera que primero que se conceda la referida transferencia de crédito necesario empezarán á regir los nuevos presupuestos del año que viene, en cuyo caso ya no es necesaria, el señor Ligts, representante de la Real Compañía Asturiana, ofreció adelantar las veinte mil pesetas necesarias para poder empezar de un día á otro las obras.

La solución no puede ser más rápida gracias á la generosidad de dicha Compañía, y entendiéndolo así el señor alcalde, trasmitió dichas manifestaciones al gobernador, advirtiéndole que de no hacerse las obras con la actividad debida podría darse lugar á serios conflictos.

Según manifestaciones de algún concejal, el Ayuntamiento está dispuesto á presentar su dimisión caso de no resolverse pronto el asunto.

EL CORRESPONSAL.

* * *

En el Gobierno civil se recibió el telegrama á que alude nuestro corresponsal.

El señor Novella lo transmitió á los ministros de Fomento y Gobernación, recomendándoles el pronto despacho del asunto.

AUDIENCIA

Causa por robo y homicidio

QUINTA SESIÓN

Resumen del presidente

A poco más de las diez comenzó el presidente el resumen de las pruebas y debates, siguiendo paso á paso, con brillante estilo y gran imparcialidad todas las pruebas practicadas en relación con las conclusiones del ministerio fiscal y de la defensa.

Refirió ambas versiones sucintamente en cuanto á las lesiones sufridas por Celestino Madrazo y de las que se acusaba á Salvador y Emilio Pérez Agüera, estableciendo los puntos de discrepancia sobre este particular, poco interesante.

Refirió el hecho de la muerte de Luciano Vega, según la apreciación fiscal y la del letrado defensor, analizando detenidamente la prueba testifical, la pericial, la declaración de los procesados y todos los demás elementos de juicio, y haciendo notar la conformidad del ministerio público en declarar que la participación de Emeterio y Emilio Pérez Agüera, negada por todos los testigos que los vieron en sitio distinto de donde tuvo lugar el hecho de autos en los mismos instantes en que este se desarrollaba, solamente era presumida por aquel ministerio por medio de razones conjeturales fundadas en la contradictoria declaración de Laureano Madrazo.

Definió la complicidad, la alevosía, la premeditación y la nocturnidad en su sentido moral y jurídico, convergiendo hacia estas definiciones lo probado y lo presumido en esta causa, y analizó también los requisitos integrantes de la propia defensa á la luz de las pruebas practicadas.

Encareció la libertad del jurado para dictar el veredicto, haciendo observar que esa libertad no debía ser cohibida por nadie y menos por quienes pudieran laborar cerca de él en contra de los procesados; sin que tampoco debiera integrar sus convicciones por otras pruebas que las allí practicadas ampliamente en una discusión noble y sin las asechanzas que pudieran venir de fuera de estos debates, pues que la ley les mandaba deliberar sin prejuicios extraños y sin ódio ni afecto.

Y después de defender á los que intervinieron en el sumario, llevando á éste, para ser objeto de la calificación provisional, los elementos esenciales del juicio, susceptibles de desenvolverse con toda amplitud en los debates orales, terminó dirigiendo una sentida exhortación al Jurado para que dictase el veredicto sin apasionamientos de ninguna clase.

El resúmen del señor Presidente fué muy elogiado.

VEREDICTO

Recurso y acuerdo de revisión

Leidas que fueron las preguntas al Jurado se retiró éste á deliberar, y volvió á la Sala una hora después para dar lectura, por conducto de su presidente Ocejo, vecino de Laredo, del veredicto, que era de culpabilidad para Salvador Pérez Agüera, con la circunstancia cualificativa de alevosía en la muerte de Luciano Vega, apareciendo indecisa la circunstancia de premeditación y negada la agravante genérica de nocturnidad; por lo que dicho Salvador Pérez Agüera venía á resultar autor de un delito de asesinato, en el cual era cómplice su hermano Emilio Pérez Agüera, á la par que el Jurado negaba la culpabilidad de Emeterio.

En el acto pidió la palabra el señor Ruano, defensor de los procesados, y concedida que le fué por la presidencia expuso que el Jurado había incurrido en error grave y manifiesto al pronunciar el veredicto tanto por haber afirmado la culpabilidad de Salvador Pérez Agüera como determinante de un delito de asesinato, como por haber afirmado también la culpabilidad del procesado Emilio siendo manifiesta, por el resultado del juicio y sin que pudiera ofrecerse duda racional en contrario, su inculpabilidad, por lo que procedía someter la causa al conocimiento de un nuevo Jurado.

La presidencia manifestó que no se procedería al juicio de derecho hasta tanto que el Tribunal acordara sobre el recurso de revisión interesado por la defensa, y suspendió en el interin la sesión hasta deliberar sobre este punto.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión y como el fiscal quisiera hacer uso de la palabra sobre la pretensión que había deducido el defensor, señor Ruano, éste se opuso diciendo que la ley del Jurado ordenaba que sobre aquella no se tolerase debate y así lo estimó la presidencia. La que en nombre del Tribunal acordó en el acto la revisión de la causa, por un nuevo Jurado, aceptando lo solicitado por el defensor y citando los artículos 112 y 113 de la ley del Jurado que apoyaban, respectivamente esa pretensión y la facultad discrecional de la Sala para declararla procedente.

El señor fiscal formuló [illegible] su protesta y el presidente mandó [illegible] hacer constar en el acta que el fiscal había dicho que protestaba, aunque—según dijo el señor presidente—no podía consignarse la protesta como admitida á los efectos de ninguna clase de recursos legales.

La resolución de la Sala favorable á la revisión de la causa por nuevo Jurado, ha sido muy bien recibida por la opinión, complacida al ver como el Tribunal de derecho presta en justicia ocasión y medios de que en esta causa se pueda dictar un veredicto equitativo y razonable.

Teatro

Función para hoy, día de moda.

1.º Sinfonía.

2.º El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, titulado:

¡NICOLÁS!

3.º La comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas Astray, titulada:

MARÍA VICTORIA

A las ocho y media en punto.

M.E.C.D. 2017

NOTICIAS

R. PRESMANES, *Dentista*
Puente, 1, duplicado, principal

Subasta

El día 6 de diciembre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana la subasta de los derechos de consumos durante el año 1907.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquella secretaría.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión á esta ciudad de 342 escopetas y 1 091 revólvers.

FRANCISCO SETIÉN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

La guardia civil de Laredo ha detenido á Francisco Cano Vega, de 23 años, soltero, natural de Santoña, y Javier Martínez García, de 39 años, casado, natural de Zurita, panaderos, como autor el primero de haber inferido una herida con una navaja, en el costado izquierdo, á su convecino José Orense Seña, de 19 años de edad, también panadero, en cuestión sostenida por rivalidades del oficio, y el segundo por creerse que ha inducido á Francisco á cometer el delito.

El estado del herido es grave.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Dtor. Corpas Castanedo
Oculista

Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discolides pectorales Roselló.** Caja 2 reales, frasco 6.

Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª v

Los dueños de fondas, cafés y casas de huéspedes han constituído una sociedad titulada *La Unión*, para la defensa de sus intereses y han nombrado su Junta directiva.

Presidente, don Prudencio Coterillo; vicepresidente, don José González; contador, don Pablo Decha; secretario, don Julián Gutiérrez; vocales: don Carlos Fournéau, don Pedro Gómez Fernández y don José Iglesias.

Se suplica á todos los señores que comprenden estas industras acudan hoy jueves, 29, á la Cámara de Comercio, á las cinco de la tarde, por tratarse de asuntos interesantes y de carácter urgente para los mismos.

MANUEL PEDRERA
Médico especialista
en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE NUEVE Á UNA
Búrgos, 5, 2.º izqda.
al lado de La Austriaca

Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que, en la tercera plana de este periódico, publica el *Almacén de muebles y tapicería LA GRAN ANTILLA.* v

Salón «Variedades»

Programa primero.—Sinfonía; Premio de la lucha, (estreno); La mano del artista; El hijo adoptivo; Los perros contrabandistas; Criadero de avestruces; Troupe majenes.

Programa segundo.—Traje cortado; Las tareas del ordenanza; Escuela militar; Pobre madre; Confesión por teléfono, (estreno); Los siete castillos del Diablo.

Desde las seis de la tarde

EL ABOGADO
DON GERARDO NARDIZ
ha trasladado su despacho á la calle de Wad-Rás, número 3, entresuelo. v

BALDOMERO OCEJO
MÉDICO-CIRUJANO
Operador en el Hospital de San Rafael
Consulta de once á una
Boulevar de Pereda (Muelle), núm. 3?

De Marina

Se comunica á los inscriptos de marinería que tengan que alegar excepción el día 2 de diciembre ante el tribunal del Trozo, se presenten acompañados ante dicho tribunal con tres testigos mayores de edad, y al mismo tiempo se les notifica que en esta Comandancia de Marina se hallan las últimas instrucciones recibidas de la Superioridad para la presentación de documentos.

Salón Olimpia

Programa: Sinfonía; obstinación de un borracho; regatas en Santander; la lámpara del vecino; París á vuelo de ave; mis lentes y el talismán de la dicha.

Gran matinee infantil con rifa de juguetes. A las 4 en punto.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Viuda é Hijos de Tiburcio Bilbao. v

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el Agua del Pilar en las comidas.

Ayer en la plaza del Este promovieron un escándalo dos mujeres llamadas Isabel Somocueto y Rufina Gutiérrez.

Fueron denunciadas por el guardia municipal de punto.

Café Cántabro

Gran concierto por los señores don Francisco Escoubés y don Celestino Peredo, á las nueve de la noche. v

El tiempo

Ayer se recibió el siguiente telegrama en la Comandancia de Marina:

«La situación atmosférica viene á ser peligrosa.—*Orcolaga.*»

PEDIR BOLAS DEL VESUBIO
para encender cocinas, estufas y calderas.

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**
Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1

Si sientes que te duele alguna muela,
no le culpes á nadie que te duela;
el único culpable eres tú sólo,
por no enjuagarte con **Licor del Polo.**

La Alcaldía anuncia para el día 12 de diciembre próximo la subasta de la conducción de cadáveres pobres al cementerio de Ciriego.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

INTERESANTÍSIMO
Tos, tos, tos. Lo mejor
Pectoral Cardín. Siempre cura.

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO*
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Romanos

Para la capital.—Reses mayores, 27; menores, 22; con peso de 5.530 kilos.
Cerdos, 3; con peso de 318 kilos.
Corderos, 14.
Para el extrarradio.—Reses mayores, 3; menores, 0; con peso de 538 kilos
Corderos, 3.

Ha fallecido el señor don Ramón González Serna del Corral.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Máquinas parlantes de gran potencia

Disco Babé á 1,50 pesetas; disco pequeño, de 18 centímetros, á 2 pesetas; disco de 25 centímetros, á 4 pesetas; disco grande, de 34 centímetros, á 8 pesetas.

Gran surtido de discos de todas clases.

Para el día 5 de diciembre recibiré 400 discos de cantos gallegos, asturianos, vascongados y montañeses.

Relojería y óptica de ANGEL SUERO. Muelle, número 1. v

En la Almotacenía riñeron ayer dos mujeres llamadas Ramona Cuartas y María Montequín, resultando ambas con contusiones, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado del Este.

Accidente del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un jornalero llamado José García, que, trabajando en la descarga de un vapor, se causó una herida contusa en la mano izquierda.

Calefacciones
A VAPOR BAJA PRESIÓN
Y AGUA CALIENTE
TRABAJOS DE INGENIERIA
ARA HERMANOS Y BAQUERO
COLÓN DE LARREÁTEGUI, 21
BILBAO
Instalaciones de calefacción realizadas este año en Santander:
D. JOAQUIN CORTIGUERA, Médico.—Chalet, Cañadío.
D. JOAQUIN PRESMANES, Joyería, San Francisco.
D. JOSÉ M.ª CALDERÓN, Chalet, Sol.
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALFONSO XIII, Nuevo edificio.
(Instalación de calefacción y desinfección obtenida en concurso).
Precios económicos.
Presupuestos gratis
Para detalles en Santander
Pedro de Zubeldia, Ingeniero
FÁBRICA DE GAS

Notable curación

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado gracias á haber acudido á la consulta del *Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de don Tomás Serna*, el cual le aplicó el aparato **Reductor contentivo curativo** de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DÍEZ GÓMEZ.
(Farmacéutico.)
Villalumbroso (Palencia) 13 10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 2 y 3 de diciembre, Hotel Europa; en Gijón 4 y 5, Hotel Iberia, y en Oviedo 6 y 7, Hotel Francés; y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos. v

Ruiz Noval
Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión.
Consulta diaria de nueve á doce y de tres á seis; Comercio, 29, segundo. v
TORRELAVEGA

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla: UNA PESETA.

De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de once á una, Blanca, 40.
Gratis á los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12. v

Gran Hotel Restaurant LABADIE
Blanca, 16 y 20, Santander.-Teléfono, 101
Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajantes 5'50
Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca
MENÚ DE HOY
Sopa fideo; huevos á elegir; pescado frito; paella á la valenciana; chuletas de ternera; postres variados.

"Grueso y fuerte"
LA PRUEBA

Pepito Pucurull

Barcelona (Gracia), Libertad 47, 22/3/05.
"Mi hijo Pepito ha sufrido de bronquitis y tos, que no le dejaban dormir, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tos. Ahora el niño está grueso y fuerte".
Teresa Pucurull.

EL MOTIVO

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor. Las otras emulsiones resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin "el pescador y el pescado" en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 0,75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

La Confitería de RAMOS BECEDO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los turrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

DE MADRID		Día 27	Día 28
Interior serie	F	81 35	81 45
» »	E	81 35	81 50
» »	D	81 40	81 55
» »	C	82 10	82 25
» »	B	82 15	00 00
» »	A	82 15	82 25
» »	G y H	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100,	F.	100 00	100 10
» »	E.	100 05	100 10
» »	D.	000 00	000 00
» »	C.	100 10	100 10
» »	B.	000 00	100 10
» »	A	100 10	100 10
Azucareras.—Acciones preferentes		75 00	78 00
Idem.—Idem ordinarias		42 50	41 00
Obligaciones		98 75	98 75
Cédulas al 4 por 100		101 25	101 20
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	94 00
Banco de España		438 50	439 00
Tabacaleras		397 50	397 00
Banco Hipotec.º-Americano		150 00	000 00
Francos		9 50	9 60
Libras		27 64	27 69
Interior, fin		00 00	81 45
Exterior en París		95 17	95 12

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 28—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	000 00
Interior 4 por 100	81 425
Exterior, estampillado, cambio de París	000 00
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 75
Arizas 5 por 100	106 50
Banco Hispano Colonial	000 00
Acciones Norte de España	63 30
Orenses	29 70
Madrid, Zaragoza y Alicante	97 70
París	9 75
Londres	27 72
Obligaciones Norte España, 1905	000 00
Azúcares, obligaciones	00 00

DE BILBAO

28 noviembre

Interior, 4 por 100, serie C, 81'85.
Banco de Vizcaya, 210.
Crédito de la Unión Minera, 282'50.
Sierra Menera, acciones, 96.
Minas de Cala, acciones, 98.
Santander-Bilbao, acciones, 126'50.
Unión Resinera Española, acciones, 159.
La Polar, acciones, 92.
Altos Hornos de Vizcaya, 228, 227'50 y 227.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 28 DE NOVIEMBRE

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior, pesetas 7.500 á 82'15 por 100.

Deuda Amortizable, pesetas 20.000 á 100 y 100'10 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 11.400 á 117 por 100.

El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

El que desee adquirir paja trigo, clase superior de trigo, diríjase al exportador de dicho artículo, *Baudilio Salvador Bilbao, provincia de Palencia, en Magaz.*

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 28—12 n.

CRISIS TOTAL

Todos sorprendidos.—Navarro Reverter y Dávila

Como ya telegrafié esta tarde, la noticia de la crisis ha causado general sorpresa, incluso á los ministros, como lo prueban una infinidad de detalles.

El señor Navarro Reverter, por ejemplo, se hallaba conferenciando á la una de la tarde con los presidentes de las Diputaciones vascongadas, á quienes acompañaban algunos representantes en Cortes de aquellas provincias, y hablaba en el sentido de resolver él la cuestión de los conciertos económicos.

Además preparó algunos antecedentes necesarios para contestar á una pregunta que debían dirigirle hoy en el Senado.

También demuestra que los ministros no esperaban la crisis el hecho de que al salir el señor Dávila del ministerio de la Gobernación, á la una y cuarto, encargara que le llevasen el Congreso unos datos que necesitaba para contestar á unas preguntas.

De Palacio á la Presidencia.—Citando á Consejo

Al salir de Palacio el general López Domínguez nadie sabía una palabra de la crisis.

El general marchó desde Palacio á la Presidencia y se encerró con el subsecretario, á quien dictó las comunicaciones dirigidas á las Cámaras anunciando la crisis total del Gabinete.

Además envió besalamanos á todos los ministros citándoles á su domicilio á las tres de la tarde para celebrar consejo.

Las citaciones fueron llevadas á los respectivos domicilios particulares de los ministros.

Montero Ríos

A las dos y media de la tarde estuvo el señor Montero Ríos á visitar al general López Domínguez y se negó á hablar con los periodistas.

Por casualidad

El señor Moret se hallaba de visita en casa del doctor Cisneros, que vive en la misma casa que el general López Domínguez, y al bajar se encontró en la escalera con algunos ministros que le dieron cuenta de la crisis.

En el Congreso

A las 2'15 minutos abrió la sesión del Congreso el señor Canalejas y un secretario leyó la comunicación del Gobierno dando cuenta de la crisis.

El señor Soriano:—Requiescat in pace. ¡Pobre don Bernabé!

El señor Canalejas:—Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

En el Senado

Se abrió la sesión del Senado á las tres y 45 minutos bajo la presidencia del señor López Muñoz.

Un secretario da cuenta de los asuntos puesto al despacho y entre ellos los de la comunicación del Gobierno relativa á la crisis.

Inmediatamente se levantó la sesión manifestando que para la próxima se avisará á domicilio.

La causa de la crisis: versión oficial.—Versión verosímil.

Del Consejo celebrado hoy en el domicilio del general López Domínguez, los ministros dimisionarios han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo de ministros celebrado el lunes, después de exponer los ministros diferentes opiniones acerca de la conveniencia de someter al Rey la cuestión de confianza, se acordó por todos que no procedía, después de la votación del Congreso, dudar de la cooperación y del apoyo de la mayoría; dejando, no obstante, apreciar al presidente si por dudas ó actos podía considerarse quebrantada la necesaria unión del partido liberal; autorizándole para, en tal caso, plantear la cuestión de confianza presentando la dimisión de todos. Adquirida hoy por el general López Domínguez la seguridad de que una personalidad significada del partido liberal exponía con toda claridad la afirmación de que las huestes liberales se hallan divididas, en el acto usó de aquella autorización explícita y entregó al Rey las dimisiones de todo el Gabinete.»

La versión exacta de las causas de la crisis, según personas autorizadas, es que esta mañana escribió el señor Moret una carta al general López Domínguez manifestándole que en vista de que el señor Canalejas había dispuesto que en la sesión de mañana se discutiera solamente el proyecto de asociaciones, contra lo convenido, puesto que lo convenido era simultanearlo con los presupuestos, le anunciaba que en la sesión de hoy se manifestaría contrario á ello.

En vista de esta carta el general López Domínguez se decidió á presentar la dimisión del Gabinete, puesto que la división de la mayoría era evidente.

Romanones y Navarro

Al salir del Consejo el conde de Romanones le preguntaron si se encargaría de formar Gobierno el señor Maura y contestó:

—Una situación conservadora no Será un Gabinete liberal.

—¿Le presidirá el señor Montero Ríos?

—No.

—¿El señor Moret?

—No lo creo.

—¿El señor Vega Armijo?

—Quizás.

El señor Navarro Reverter al ser interrogado sobre el mismo asunto, exclamó:

—Será un personaje neutro.

Las consultas

El Rey citó para celebrar consultas desde las cinco de la tarde, primero al señor Montero Ríos y después á los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Las consultas con los señores Montero Ríos y Canalejas fueron muy breves.

Cuando le preguntamos al señor Montero Ríos lo que había manifestado al Rey nos dijo que ya sabíamos su modo de pensar y añadió que él no juega con dos barajas; pero no concretó nada.

El señor Canalejas aconsejó resueltamente la continuación del general López Domínguez.

La conferencia del marqués de la Vega de Armijo con el Rey duró tres cuartos de hora, y al salir nos dijo que se había manifestado partidario decidido de la continuación de los liberales y que consideraba prematura la vuelta de los conservadores; pero no hizo indicación alguna respecto á las personas que deban formar Gobierno.

El señor Moret dijo al Rey que el partido existe y debe continuar gobernando, para lo cual ofrece su decidido apoyo al Gobierno que se forme.

Moret, presidente

A las nueve y cuarto de la noche ha salido de Palacio el general López Domínguez y nos ha dicho que el Rey ha encargado al señor Moret la formación de Gabinete y el señor Moret ha aceptado.

La firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Promulgación de la ley determinando la fuerzas navales para 1907.

—Varios ascensos reglamentarios y concesión de cruces.

—Aprobando las obras del hospital de Cartagena.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del mérito militar al general de brigada don Laureano Sanz y la de San Hermenegildo al general de la misma categoría don Pedro Ayala Mendoza.

—Autorizando el proyecto de ley para hacer extensivo á los ayudantes de las brigadas sanitarias el artículo primero de la ley de 28 de enero.

—Destinando á las zonas de Pontevedra y Orense á los coroneles don Luis Albelda y don Valeriano San Lázaro, respectivamente.

Además firmó otros decretos concediendo varias cruces.

Consulta resuelta

El ministro de Instrucción pública ha resuelto una consulta elevada por la Universidad de Valencia sobre la asignatura de Religión.

El ministro dice que siendo esta asignatura voluntaria, el alumno puede prescindir del examen.

Sentencia absolutoria

Telegrafían de Barcelona que el general Linares ha aprobado la sentencia absolutoria que recayó en la causa instruída al organillero que tocó *Els Segadors* enfrente del cuartel del Buen Suceso.

Esta causa se ha excluido de la ley de jurisdicciones en virtud del artículo 258 del Código militar.

La Universidad de Barcelona

Los estudiantes de Barcelona entraron hoy en la Universidad con los bolsillos llenos de piedras.

Una vez dentro comenzaron á lanzar piedras y promovieron un terrible escándalo hasta que fueron expulsados.

Los decanos han acordado cerrar la Universidad y prorrogar el curso hasta el 5 de julio.

Ha presentado la dimisión el auxiliar que es hijo del ministro señor Jimeno y también otro que lo es del Rector de la Universidad.

Contra el estanco de la sal

Comunican de Vigo que en el teatro Tamberlik se celebró un mitin contra el estanco de la sal, concurriendo muchísima gente que llenaba por completo el teatro.

Se pronunciaron violentos discursos detallando los daños gravísimos que ocasionaría la realización de ese proyecto y fué aprobada una exposición dirigida al Congreso, en la cual se relatan aquellos perjuicios y se pide que el proyecto sea desechado.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 29—3 m.

Más de la crisis

A medida que pasa el tiempo se van conociendo nuevos detalles acerca de la crisis.

Ahora se dice que el señor Moret, además de la carta que dirigió al general López Domínguez y de que ya he dado noticia, escribió otra al Rey explicándole el alcance del voto emitido en pro de la proposición incidental de la mayoría; voto que, aun cuando era de perfecto ministerial, no significaba conformidad con el proyecto de ley de Asociaciones.

El general López Domínguez al recibir la carta del señor Moret oponiéndose á la resolución del señor Canalejas, se propuso arreglar el asunto y cuando fué á Palacio á despachar con el Rey y éste le preguntó qué ocurría, él le contestó que nada.

El Rey entonces le habló de la discrepancia del señor Moret y de la mayoría en la cuestión del proyecto de asociaciones y entonces el general López Domínguez, sorprendido y molestado, presentó la dimisión en el acto.

Propósitos de Moret.—Los que no entran.—Canalejas enfadado.

El señor Moret se propone formar un Gabinete de concentración parlamentaria, estando desde luego descartados de él los señores García Prieto y conde de Romanones.

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo será presidente del Congreso y que el señor Canalejas combatirá al Gobierno.

Por poco tiempo

La creencia general es que el Gobierno que forma el señor Moret tendrá muy poca vida y se concretará á aprobar los presupuestos; ratificar el protocolo de Algeciras y fijar las fuerzas de tierra, contando con los votos de los conservadores, de los monteristas y de los amigos del señor López Domínguez.

Lo que opina Mella

El señor Vázquez Mella dice que, firme en los propósitos que manifestó en el banquete con que le obsequiaron sus amigos, se niega á aceptar el homenaje con que tratan de honrarle y *El Correo Español* publicará mañana una carta del elocuente diputado carlista agradeciendo el homenaje, pero insistiendo en su negativa á aceptarle.

Hablando con él de la crisis nos ha dicho que son para él inexplicables las soluciones que circulan y que él cree que vendrá un Gabinete liberal conciador de las diversas tendencias de la mayoría y que durará muy poco.

La exportación de objetos de arte

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley para exigir determinadas garantías en la exportación de objetos de arte, con el fin de oir á los interesados en el asunto.

Acudieron numerosas representaciones de los gremios y asociaciones de libreros y anticuarios, algunos particulares y conocidos aficionados.

Se leyeron informes de los señores Bosch, Fabriciano Pascual, Pacheco, Ruiz Lafosa, Gargollo y marqués de Oliva, expresando todos el deseo de que la ley se inspire en el respeto á la propiedad particular y en la intervención directa del Estado en cuanto se refiere á las obras de arte propiedad de cabildos, templos, Universidades y demás corporaciones.

Los conservadores en el Senado

Se ha reunido en el Senado la minoría conservadora de aquella Cámara, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Asistieron hasta 75 senadores y muchos enviaron su adhesión.

El general Azcárraga expuso la necesidad de cambiar impresiones y acordar la intervención de la minoría en los debates pendientes en la Alta Cámara, fijándose singularmente en los presupuestos, en el acta de Algeciras y en las reformas sociales.

Se acordó que el general Azcárraga auxiliado por los señores Allendesalazar, Ortuño y otras varios senadores, se ocupen en la distribución de turnos y demás trabajos que hayan de dar positiva eficacia á las discusiones.

Una apuesta

Entre los señores Armiñán y Soriano se cruzó esta tarde una apuesta de cien pesetas el señor Armiñán, contra cinco el señor Soriano.

Este apostaba á que el señor Moret sería encargado de formar Gabinete y el señor Armiñán apostaba á que no.

Barco robado

Telegrafían de Cádiz que los vapores que fueron á salvar el cargamento de bacalao del bergantin inglés embarrancado frente á Chipiona encontraron el barco casi sumergido á causa de que unos ladrones habían robado el cargamento y dejaron abiertas las escotillas, entrando el agua en el buque. Este era un hermoso bergantin de reciente construcción.

La acción católica

Comunican de Palma que mañana se celebrará una reunión magna en el Centro de defensa social para protestar contra el proyecto de ley de asociaciones.

Se ha formado también un organismo de solidaridad católica para luchar contra los enemigos de la Iglesia.

Absolución

Dicen de Cáceres que el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra Pedro Herrera, procesado por muerte de Manuel Fernández, ocurrida en Trujillo.

La vista había despertado gran in-

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO
DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PEDRERA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

MARCA
J. D U.
CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA.

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	— 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	— 9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	— 15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	— 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	— 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

terés, asistiendo á ella numeroso público.

La sentencia, absolutoria, ha producido buena impresión.

Un robo

En la casa-cuartel de la guardia civil de Cadalso de los Vidrios se han presentado los hermanos Angel y Alfonso Balcázar denunciando que en el kilómetro 34 de la carretera les detuvo un hombre enmascarado y les exigió 2 000 pesetas. No las llevaban y le entregaron todo lo que tenían en los bolsillos que ascendía á 175 pesetas.

La guardia civil busca al ladrón.

Los estudiantes

De Valladolid dicen que frente á la Universidad se reunió un grupo de estudiantes y después de discutir el proyecto del doctor Cortezo acordaron declararse en huelga.

En las facultades de Derecho y Medicina y en el Instituto no entraron los estudiantes en las clases.

Algunos que pretendían entrar fueron objeto de manifestaciones de desagrado.

Ministerio probable.—Los que se van.

A última hora se da como probable la siguiente combinación:

Estado, Pérez Caballero; Gracia y Justicia, Celleruelo; Hacienda, Cobián; Gobernación, Gasset; Guerra, Ochando; Marina, Alba; Instrucción Pública, Villanueva; Fomento, Burell.

Los amigos del señor Canalejas presentarán la dimisión apenas se constituya el Gabinete.

Se habla de que pretenden la presidencia del Congreso los señores García Prieto y conde de Romanones.

Habla Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha dicho que desea hacer constar:

Primero: Que no es cierto que se le haya ofrecido, como dicen los amigos del señor Moret, el encargo de formar Gabinete y que él rehusase.

Segundo: Que lo convenido entre él y el señor Moret en la conferencia que celebraron el domingo fué señalar los puntos en que estaban disconformes con el proyecto de ley de Asociaciones, á fin de reformarle por medio de enmiendas, de acuerdo con el Gobierno.

Tercero: Que no aprueba el procedimiento que se ha seguido.

Cuarto: Que no cree en este Gobierno hasta después que jure.

Por de pronto su hijo ha presentado su dimisión, con carácter de irrevocable, de la dirección de Agricultura.

Extranjero

Los polacos.—Motines y atropellos.

Telegrafían de Berlín que todos los informes coinciden en afirmar que se acentúa el movimiento polaco en Zempin.

Cerca de Posen fué saqueado el Círculo de la sociedad de Tiro y los revoltosos mutilaron los retratos del Kaiser y de su hijo, agujereándoles los ojos y las orejas.

Se teme que con ocasión de los funerales del Arzobispo Stablewsky se produzcan graves desórdenes.

El que á hierro mata...

Un telegrama de Viena, recibido en París, da á conocer una noticia verdaderamente sensacional.

Dice que varios jefes de ejército é importantes personajes políticos de Servia han decidido, de común acuerdo, combinar sus esfuerzos para derribar del trono al rey Pedro Karageorgewich.

Añade el despacho que si triunfase esta conspiración subiría al trono de Servia un príncipe de cualquier casa reinante de Europa ó cualquier príncipe libremente elegido por los directores del movimiento.

Reunión de Prelados

Comunican de París que, con carácter privado, se han reunido unos 30 Prelados, protectores del instituto católico, con motivo de la apertura del nuevo curso. Presidió el cardenal Richard.

Se dice que se ocuparon de las diversas eventualidades originadas por la aplicación de la ley de separación.

El P. Clemente, que acaba de regresar de Roma, dió á conocer las opiniones que acerca de este punto ha recogido en su viaje.

Protesta

Un telegrama de Lisboa dice que por iniciativa de un periódico se están recogiendo firmas para una protesta, que se elevará al Gobierno, por la expulsión del Parlamento de los diputados republicanos.

Tambien se trata de que en un día fijo se celebren mitins de protesta en todo Portugal.

Deportados

Otro telegrama de la misma ciudad dice que en el crucero *Zaire* han salido deportados para cumplir condena, á las posesiones portuguesas de Africa, los marineros que se sublevaron á bordo de los acorazados *Don Carlos* y *Vasco de Gama*.

Cumplirán la condena encerrados en mazmorras.

MENCHETA.

Nada de titubeo.

Si estais anemios tomad las Píldoras Pink. Ellas os curan.

Siempre las decisiones rápidas son las que han decidido las grandes victorias. Por consiguiente no titubear. Tomad una determinación y seguirla en el acto. Si habeis leido los certificados de curas obtenidas por las Píldoras Pink (que se publican regularmente en estas columnas) sois de opinión, con seguridad que las Píldoras Pink son un buen remedio contra la anemia. Si os sentis debilitados, si os sientan mal los primeros calores, tomad enseguida las Píldoras Pink. Ellas son las que os curan con más rapidez. Los que estando anémicos han descuidado á veces por ignorancia el tomar las Píldoras Pink, han sufrido inútilmente durante años enteros, y desde el día que han tomado las Píldoras Pink, han entrado en el período de curación. No somos nosotros los que decimos esto, son los enfermos, los mismos que reconocen su error.

Señora doña Adeladia d'Almeida Lacerda

(Fot. Magalhaes, Porto)

La señora doña Adelaida d'Almeida Lacerda, de Villanova de Gaia, calle del 14 de octubre, 37 dice:

«He sufrido durante varios años una profunda anemia y dolores en todo el cuerpo. Estaba tan mal que me vi precisada á guardar cama durante algún tiempo. He sido visitada por varios médicos, he tomado numerosos remedios y no he sentido la menor mejoría con todos esos tratamientos. Me encontraba desesperada y creía no curarme jamás cuando una de mis amigas que acababa de ser testigo de una notable curada, obtenida gracias á las Píldoras Pink, me aconsejó con interés tomase las Píldoras Pink. Las he usado durante algún tiempo tan solo sin tener otra guía que las instrucciones contenidas en el prospecto que envuelve las cajas. Al cabo de poco tiempo me encontraba llena de vida, había recuperado completamente la salud perdida Desde entonces tengo una salud maravillosa».

Si es por ignorancia que habeis descuidado tomar las Píldoras Pink estais disculpados, pero si conociendo las numerosas curaciones que estas píldoras han hecho y hacen todos los días, no las tomais, faltais á la lógica puesto que es lógico el pensar que esas Píldoras Pink que han curado tantas personas, sería extraordinario que no os curasen también. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

SINFORIANO SISNIEGA
PINTOR Y DORADOR
Calle de Amós de Escalante, número 2
Venta de figuras de Nacimiento
á precios económicos

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

Figurines

de Modas, Labores y Peinados, nacionales y extranjeros. Suscripción permanente y venta de números sueltos.

COMPAÑIA, 2, frente á la iglesia

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tahoneros, 2 y 4
TELÉFONO 232

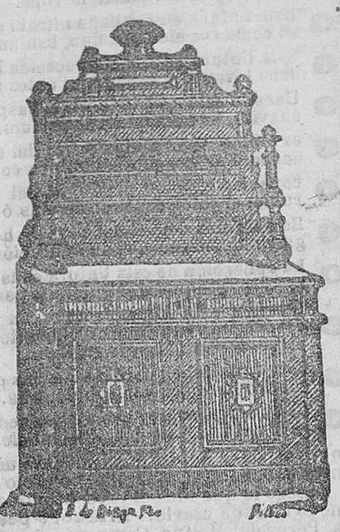

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
Fundado en el año 1865 por
Don Santiago Gutiérrez Franco
Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.-Teléfono, núm. 327

Hállase instalado en locales construídos exprofeso para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos.

Pídanse reglamentos.

Academia de corte y confección
PARA SEÑORITAS
ARCOS DE BOTÍN, NÚM. 2, 4.º

¡Atención!
Á ESTERAR
El «Valenciano» de frente á la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. *Todo muy barato.*

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

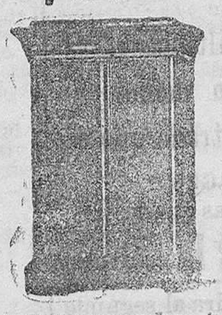

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Mapejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

Se ofrece un jardinero entendido en toda clase de arbustos, plantas y hortalizas, como en trabajos para dentro y fuera de la provincia. Informes, en esta Administración.

LA ATALAYA
REGALO DE UN NACIMIENTO
CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ
el 22 del próximo diciembre

CUPÓN
En la Administración de
LA ATALAYA
se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO *al que presente*
5
DE ESTOS CUPONES

D. Ramón González Serna del Corral
FALLECIÓ AYER, 28, Á LAS DOS DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus hijos Consuelo, Benito (ausente), Florinda, Restituto (ausente), Amalia y Joaquín; hija política doña Dolores Irribarra; nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Becedo, 1, hasta el sitio de costumbre, favor que agradecerán mucho.

Santander 29 de noviembre de 1906.

La misa de alma se celebrará en la parroquia de Consolación, hoy, á las ocho.

El 30 por 100 de economía
ofrece la tienda de telas LA VILLA DE MADRID á toda persona que compre los artículos siguientes:

Retortas, holandas, cambrays, batistas, piqués, brillantinas, visillos, tela blanca, pañuelos, toallas, medias, calcetines y sábanas con vainica.

Y EL 40 EN LA ROPA BLANCA

de SEÑORA y en las puntillas de encaje de la Casa más acreditada de Almagro.

Esta Casa ha montado una nueva sección de géneros blancos, independiente de los artículos de color.

LA VILLA DE MADRID. — 1, Puerta la Sierra, 1

VÉASE SEGUNDA PLANA, CLIENTE AGRADECIDO

HERNIAS
Y
DEFORMIDADES DE HUESOS

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en SANTANDER los días 2 y 3 de diciembre, Hotel Europa; en GIJON, 4 y 5, Hotel Iberia, y en OVIEDO, 6 y 7, Hotel Francés.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico Director del

GABINETE MECANOTERÁPICO
A CARGO DE DON TOMÁS SERNA
Preciados, 34 y 36.—MADRID

Nota.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente, y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que *se fije en que nuestro anuncio dice* CONSULTA MÉDICA ESPECIAL, *porque es médico quien la da, y la mayor parte de los ortopédicos no lo son*

Gabinete Ortopédico.-Santander
El braguero articulado Le Parisién es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 á 50 pesetas, sencillos, y de 60 á 95 pesetas, dobles. No se hacen más que á la medida.
Fajas ventrales CONTENCION ABSOLUTA, garantizada, *de las hernias reductibles.* de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, á precios sin competencia.
CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos
Farmacia del Sdo. A. G. GILA.-Santa Clara, 8 y 10

PACO
9, COMPAÑÍA, 9. — SANTANDER

Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros.

Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón.

TODO BARATO

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT
MARCA DE GARANTIA

Membrillo
Lata grande, pasta y jalea. . . . 2'30
Caja de madera, entera, el kilo. . . 0,90
CESAREO ORTIZ
Velasco, 5, y Hernán-Cortés, 8

ABONOS QUÍMICOS
DE TODAS CLASES
Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20

En casa particular se ceden habitaciones para caballeros á precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

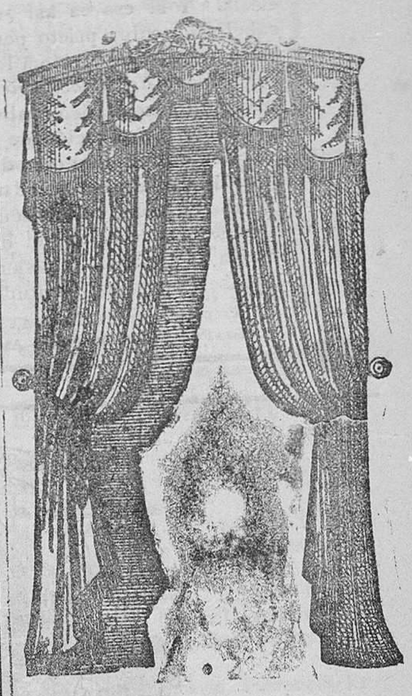

La Equitativa
Gran Almacén de Tapicería y Muebles
P. MATA y C.ª (S. en C.)

Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos.
Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.
Sillerías tapizadas estilo moderno, junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles de madera curvada, del país y de Viena.
Camas de hierro y madera. Unico depósito de las camas doradas de A. Moral
Lavabos, espejos, cornucopias.
Muebles para fondas y balnearios.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
PRECIOS ECONÓMICOS
Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2
(Frente al F. C. del Sardinero)

LA MAR
JULIO PALACIOS Y C.ª
I—PUENTE—I

CASA ESPECIAL en toda clase de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Bisutería.
Se han recibido todos los géneros para la próxima estación de invierno.
Trajes de punto de lana normal, del doctor alemán JAEGER.
Impermeables ingleses garantizados marca EL GALLO.
Cortes de vestido de lana desde 4'50 pesetas corte.
Precios fijos Ventas con prima

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.
Joaquín Madrazo
Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

Por no poderle atender su dueño
se traspasa un establecimiento de ultramarinos en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta administración.

Compañía minera "Minas de Triollo"
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á Junta general extraordinaria para tratar de la reforma de los estatutos, señalando el día 3 de diciembre próximo, á las doce, para su celebración, en el domicilio de la Sociedad, Correo, 5.
Bilbao 24 de noviembre de 1906.—El presidente, *Rafael Chapa.*

LA BARATA
Gran almacén de muebles
DE
Agueda Araluce

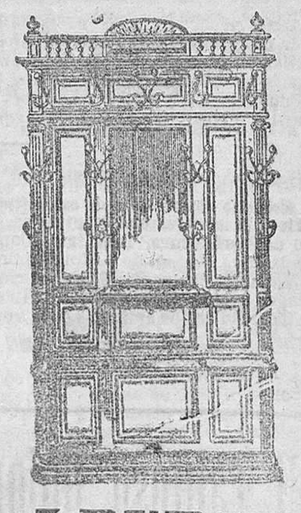

5 DUROS
BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHE
Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica
Especialidad en colchones tapizados
LA BARATA
PUERTA LA SIERRA, frente á El Toisón
próximo á la calle de S. Francisco.

M.E.C.D. 2017

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Depositarios esclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impede la caida del cabello. En ningún caso deja el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suavo.

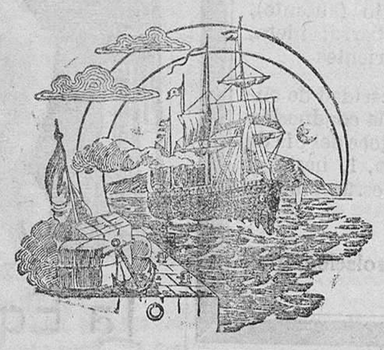

SERVICIOS
EN LA

Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciemre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

Sibaf Serdna (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio **que vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

EL TALISMAN

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

ENSEÑANZA PRÁCTICA

RÁPIDA Y DE RESULTADOS SEGUROS

Reforma de letra.
Ortografía.
Cuentas ó problemas de Aritmética con aplicación á los diversos ramos del comercio, artes é industrias.
Lecciones más necesarias de Teneduría de libros para los que se dedican al comercio ó hayan de ir á América.
Modo de escribir cartas en el verdadero estilo comercial, en francés y en español.
Preparación completa para la segunda enseñanza.
Resultados sorprendentes en muy poco tiempo.
Clases diurnas y nocturnas.
Informes en la calle de **Cervantes, 7, 2.º, derecha.**

PROFESOR

DE ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS Y TENEDURÍA

DE LIBROS

PREPARA PARA LOS EXAMENES

San Francisco, 29, 2.º

Hamburg-Amerika Linie

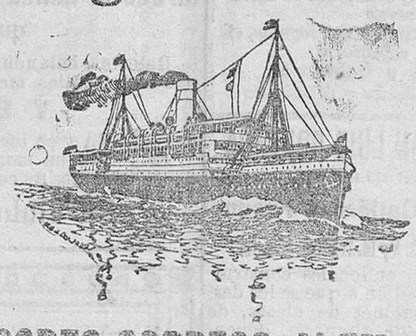

VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 800 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana **225** pesetas y para Veracruz **250**, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de ENERO próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las

Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. *Consúltese por correo al autor.*

NEFRION

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Fíjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—Valencia, don Rafael Toral

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.800 toneladas de carga, 10.000 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de ENERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores:

VDA. Hijos, Muelle, 32

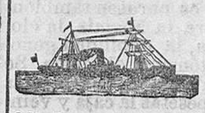

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Paraná

Línea de la América del Sur

El 22 del msimo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri; y en Santander, á sus únicos representantes, señores **Claudio Suero y C.ª**—*Calle de la Compañía, 9, primero.*

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directso para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.

Salidas de Santander.—correo, 15'27, y mixto, 7'03.—Llegadas á Madrid: 10'26 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'05, y mixto, 19'30.—Llegadas á Santander: 10'55 y 18'17.

Santander-Bárcena

Salida de Santander.—18'22. Llegada á Bárcena: 22'09.—Salida de Bárcena: 5 —Llegadas á Santander: 7'55

Santander-Bilbao

Salidas de Santander.—8'15, 12'20 y 16'55.—Llegadas á Bilbao; 12'03, 16'05 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 12'10 y 16'55.—Llegadas á Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.

Santander-Solares

Salidas de Santander.—8'50, 10'15, 12'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.

Santander-Marrón

Salida de Santander.—17'20.—Llegada á Marrón: 18'57.—Salida de Marrón: 7'51. —Llegada á Santander: 9'31.

Santander-Ontaneda

Salidas de Santander.—8'25, 10 50, 14'20 y 17'45. —Llegadas á Ontaneda: 10'18, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Ontaneda: 7'07, 11, 14'29 y 17'50.—Llegadas á Santander: 8'58, 12'48, 16'20 y 19'40.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander.—8'10 y 13'30.—Llegadas á Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas á Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes

Salida de Santander.—17'37.—Llegada á Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'52.—Llegada á Santander: 11'09.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas á Cabezón: 13'32, 16'33 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'20, 13'45 y 17'17.—Llegadas á Santander: 9'10, 15'29 y 19.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada á Torrelavega: 8'34.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada á Santander: 12'55.

M.E.C.D. 2017